

Estudio

Vol. IV

Manila, 19 de Julio de 1924

Num. 81

SUMARIO

ANTE UN NUEVO PROYECTO
DE LEY } *J. de Casanova.*

¡DAMA! } *J. W.*

¡AGLIPAY SUSPENSO! } *Q. Lata.*

TODO PODER VIENE DE DIOS } *Filadelfo.*

UN MUERTO QUE SALE DE LA
TUMBA } *Roma=Nones.*

EMPAREDADOS—SEMANA.

15 CENTS.

ESTUDIO

REVISTA SEMANAL

*Esta Revista se publica todos los
sábados por Alejandro de Aboitiz.*

*Registrada en la Administración de Correos de
Manila como correspondencia de segunda clase.
Todos los trabajos que publica ESTUDIO son ori-
ginales y exclusivos. Queda terminantemente
prohibida su reproducción*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

| | |
|---------------------------------|----------------|
| <i>Un año</i> | <i>P 6.00</i> |
| <i>Un semestre</i> | <i>3 50</i> |
| <i>Un trimestre</i> | <i>2.00</i> |
| <i>Número suelto</i> | <i>0.15</i> |
| <i>Número atrasado</i> | <i>0.40</i> |
| <i>EXTRANJERO, Un año</i> | <i>\$ 6.00</i> |

*Redacción y Administración: Roxas Bldg. N° 212.
Calle David, esq. Escolta—Tel. 572.—Apartado 1646.—Manila.*

ST. JOSEPH'S ACADEMY

SARIAYA, TAYABAS.

COLEGIO PARA NIÑAS INTERNAS Y EXTERNAS

(Se admiten niños como internos ó externos hasta la edad de nueve años)

DIRIGIDO POR LAS

MISIONERAS FRANCISCANAS DE MARIA

*Reconocido por el Gobierno de las Islas Filipinas, para
los cursos de Kindergarten, Primaria, Intermedia y High School completo.*

ALUMNAS DE CLASES ESPECIALES

Las alumnas que hayan terminado el curso secundario o que no deseen continuar con los cursos prescritos, pueden matricularse en las clases especiales que ofrecen *lecciones particulares* en:

BELLAS ARTES: *Piano, Canto, Pintura, Dibujo, Pyrografía, Bordado.*

CIENCIA DOMESTICA: *Cocina, Corte, Costura.*

RAMO COMERCIAL: *Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría de Libros.*

IDIOMAS: *Inglés, Español, Francés, Italiano.*

La Academia está situada en extensos terrenos, equipada con un gimnasio que reúne toda suerte de facilidades para deportes al aire libre. Se fomenta también la cultura física bajo techado: ejercicios con *Dumb-bells, Clubs, Bar Bells, Wands, etc.* forman parte del programa diario.

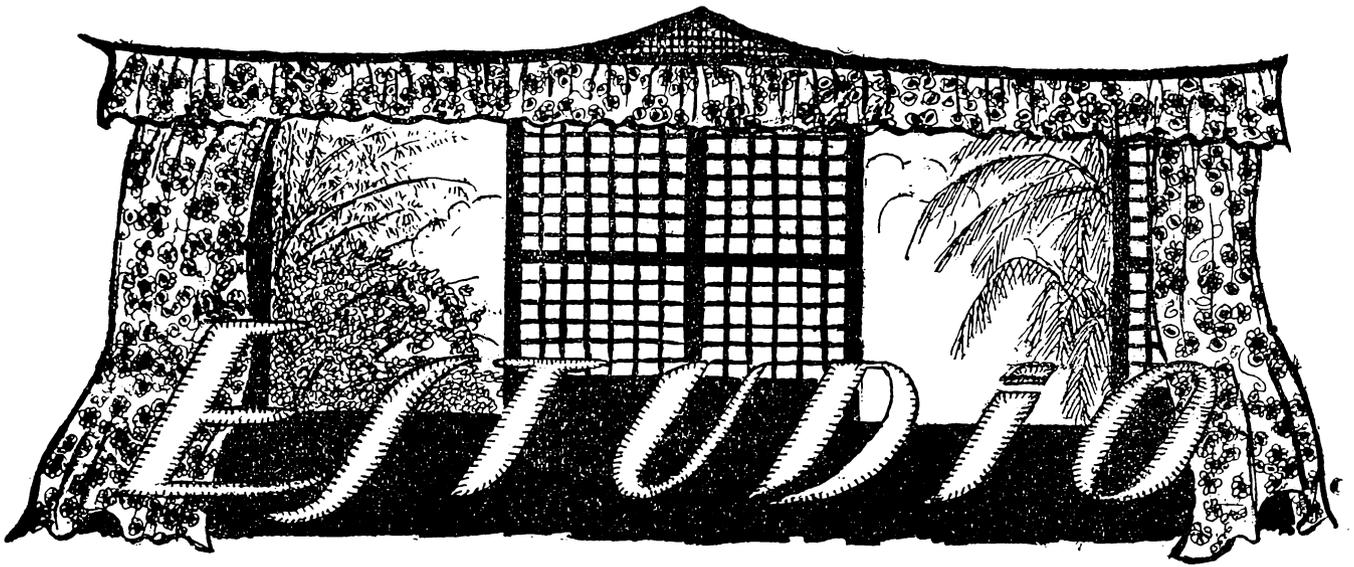
El curso está abierto desde el 16 de Junio.

Para más detalles, dirigirse a la

REVERENDA MADRE SUPERIORA

St. Joseph's Academy

SARIAYA, TAYABAS.



REVISTA SEMANAL

Entered as second class matter at the Post-Office at Manila

DIRECTOR:—Alejandra de Abaitiz

ADMINISTRADOR:—Vicente Agau

TEL. 572

P. O. BOX 1646

Vol. IV.

Manila, 19 de Julio de 1924.

Num. 81

Ante un nuevo proyecto de ley



A prensa nos comunicó hace algunos días un proyecto de ley civil sobre matrimonio, presentado al Senado por el Presidente del Comité de Justicia, Hon. Vicente de Vera. El trabajo del Sr. Vera consta de un preámbulo, del título de la ley y de una serie de artículos en que reduciendo previamente el matrimonio a la categoría de simple contrato jurídico-social, legisla sucesivamente sobre la capacidad de los contrayentes, sobre la promesa de matrimonio, la celebración del mismo y los derechos y deberes de los cónyuges, viniendo por último a dictar las disposiciones que en adelante habrán de regular los casos de nulidad y de disolución del contrato matrimonial.

Materia por un lado tan delicada y por otro lado de tan alta transcendencia que cualquiera error en la parte técnica y más aún en la dispositiva, por la naturaleza misma del objeto, ha de traer necesariamente las más lamentables consecuencias, bien merece excitar la atención y el interés de todo buen ciudadano, y obligarle a cooperar en la

medida de sus fuerzas a la obra del bien común, procurando que una nueva ley sobre de las leyes más útiles para los intereses de matrimonio sea en realidad de verdad “una la comunidad”.

Gustosos admitiríamos que tal es el intento del Sr. Vera cuando en el preámbulo de su proyecto leemos afirmaciones tan categóricas y de tanto valor moral como aquellas en que se dice que “hace falta adoptar la legislación a las condiciones actuales del país”, que en la preparación del proyecto “se han tenido en cuenta las condiciones actuales de nuestra sociedad”, que el proyecto “mantiene cuanto es bueno de la legislación vigente y reforma cuanto ya no responde a la época presente”, y más aún cuando poco antes de cerrar el preámbulo nos dice el autor que el proyecto “tiende a evitar los matrimonios precipitados y los fraudes en su celebración”, y a “velar por la estabilidad de los matrimonios”. En resumen: que el proyecto, inspirado, al decir de su autor, en las condiciones y necesidades actuales del país, viene a promover en grado altamente beneficioso el bien común en una materia de tan alta importancia como es la que le ocupa.

Ciertamente, una ley que no estuviera de acuerdo con las condiciones y necesidades actuales de nuestro país sería, por lo menos, una ley inoportuna, y hasta podría ser gravísimamente perjudicial; así como la que, lejos de promover y fomentar el bien común, lo contrariara o impidiera, ni siquiera sería ley propiamente dicha, con poder para obligar la conciencia individual, según el sapientísimo concepto de ley formulado desde remotísima antigüedad, al cual en vano se intentará sustituir con las lucubraciones, nada democráticas por cierto y siempre en mayor o menor grado apriorísticas, de ciertos celebrados calenturientos. Y es que, examinando desapasionadamente las cosas, se halla que en toda sociedad bien organizada el legislador, cualquiera que sea, en tanto posee el poder de legislar en cuanto está obligado a promover y fomentar el bien de la comunidad regida por él. Su poder legislativo no es pues anterior y superior al deber que ha tomado sobre sí de procurar el bien común; es posterior a él y le está subordinado.

Trastórnense estos conceptos, dése indebidamente al uno la prioridad y preferencia que el otro reclama como derecho propio y exclusivo, y habremos convertido al legislador en déspota, quizás en tirano, y a su ley en instrumento de suplicio, y ciertamente habremos colocado a los desgraciados individuos, por él arbitrariamente regidos, en una situación por demás violenta y dolorosa, cual es la de hallarse continuamente expuestos a a contingencia de haber de optar entre la obediencia exigida por la ley civil y los dictámenes de la conciencia recta e ilustrada, la cual, condenando la aquiescencia, impondrá tal vez el deber de resistir. En una palabra: habremos creado en la sociedad una situación cuyas últimas consecuencias no pueden ser otras que la omnipotencia del Estado y el absolutismo en sus formas más repugnantes, y entre los individuos habremos introducido una manera de esclavitud del espíritu mil veces más intolerable que la esclavitud practicada por ciertos pueblos antiguos.

No juzgamos necesario insistir más en estas ideas, mayormente no pareciendo distar de las que hemos transcrito del preámbulo. Pero es el caso que el proyecto parece darlas de mano y hasta olvidarlas por completo apenas entra en la parte dispositiva. Veámoslo.

Es un hecho innegable, atestiguado por los últimos censos, que la inmensa mayoría del pueblo filipino pertenece a alguna de las confesiones religiosas que existen en el Archipiélago; sin peligro de pasar por exage-

rados podríamos afirmar que esta inmensa mayoría está formada por la totalidad de los que gozan los beneficios de la civilización, es decir, por aquellos que más de cerca habrán de sentir los efectos, buenos o malos, de la ley. También es innegable, según los mismos Censos, que el 75% de nuestra población profesa la religión católica, apostólica, romana. De estos hechos debía concluir el proyecto, si algún valor diera a aquello de *adaptar la legislación a las condiciones actuales del país*, a lo de *tener en cuenta las condiciones de nuestra sociedad* y de más frases análogas del preámbulo, 1.º: que la ley, en su parte dispositiva, no puede echar en olvido nuestro carácter de *confesionalistas* (permítasenos la palabra en gracia de la claridad) yá que esta *confesionalidad* es una de las cualidades de más alto relieve de nuestra sociedad actual; y 2.º que tampoco podrá la ley desconocer que las distintas confesiones religiosas de que hemos hecho mención tienen, cada una para sus afiliados, su forma de matrimonio, formas matrimoniales que siempre que en nada se opongan a los fines propios de la sociedad civil, antes estén de perfecto acuerdo con ellos y con la pública moralidad, tienen pleno derecho a la protección del Estado y al amparo de la ley civil.

Siendo pues esto así, permítasenos preguntar ¿en qué derecho se funda el proyecto para hacer tabla rasa de todas cuantas formas matrimoniales existen en el Archipiélago, y sustituirlas en el terreno legal por un matrimonio único de su propia invención? (Cap. I., Artículo 42), ¿Qué *condiciones de nuestra sociedad actual o de nuestro país* son las que le obligan a colocar de una sola pluma fuera de la ley *los matrimonios religiosos de cualquier credo, secta, rito o culto que fuere*. (Cap. I Artículo 43), y esto con tal rigor que a todos niega la eficacia natural de *producir los efectos legales, tanto respecto de las personas como respecto de los bienes?* (Cap. I., Art. 44) ¿Cuál es el bien común que el proyecto viene a promover con tales disposiciones? A pesar del vivo interés que a todo filipino han de inspirar estos puntos, el preámbulo guarda acerca de ellos estrecho silencio. De una manera general afirma que el proyecto, haciendo que "el Estado asuma el control y la responsabilidad de los matrimonios," viene a "velar por la estabilidad de los mismos" y a hacer que "se eviten matrimonios precipitados y fraudes en su celebración".

Vayamos por partes. Hagamos constar ante todo, siquiera sea como prueba de lealtad en nuestro modo de discurrir, que la *responsabilidad del Estado* en la presente mate-

ria es algo que no acertamos a comprender. Suena muy bien, pero nada significa. ¿A quién habrá de responder o de dar cuenta un Estado separado de la Iglesia, de su gestión, acertada o desgraciada en asuntos matrimoniales? En segundo lugar y por lo que hace al control, años hace que el Estado lo ejerce, y con bastante rigor, en los matrimonios religiosos de los diferentes credos, sectas, ritos, etc; y años hace también que, equiparado el llamado matrimonio civil con los matrimonios religiosos en los efectos legales, se ha extendido por las Islas aquella suerte de contrato matrimonial en el que para nada intervienen manos confesionalistas. ¿Hemos de pensar, vistos los artículos citados del proyecto, que la precipitación en los matrimonios, los fraudes en su celebración y la consiguiente inestabilidad del contrato no se han sabido, o no se han querido evitar *sóla-mente* por funcionarios confesionales, y que estas plagas cesarán tan pronto como la celebración del matrimonio único legal con todos los requisitos que han de precederla sea de la exclusiva incumbencia de determinados funcionarios del Estado, provistos para

el buen desempeño de su oficio de las instrucciones y medios suministrados por la nueva ley?

Tercero y finalmente: si faltas se han cometido en la celebración de ciertos matrimonios, justo es y muy puesto en razón que las averigüe aquel a quien de derecho corresponda; que se castigue a los delincuentes, si preciso fuere; y que si no bastan las disposiciones legales vigentes, se dicten las que se estimaren convenientes, *conformes con la manera de ser de nuestro pueblo y las condiciones actuales de nuestro país*; no disposiciones como las contenidas en los artículos arriba citados, las cuales, reduciendo nuestro matrimonio a la ínfima categoría de hecho meramente consentido, (Cap. I Art. 45) conculcan nuestros derechos y lastiman nuestra dignidad, ni mucho menos aún como la contenida en el artículo 46 del mismo capítulo, la cual como pensamos hacer ver otro día está en abierta pugna con lo más delicado de nuestro corazón y de nuestra conciencia.

J. DE CASANOVA.



¡DAMA!



A *estábamos viendo venir. Desde que en la prensa local leímos el nombre de una de las mentalidades más prominentes del bando Católico entreverado con el proyecto del establecimiento de un arrabal donde ciertos moralizadores de nuevo cuño intentan grabar al bello sexo con el ominoso estigma de la esclavitud, comprendimos la trayectoria y el alcance del tiro y esperamos de un momento a otro la consiguiente enmienda del notición.*

Tratábase del ilustre Rector del Ateneo de Manila, R. P. Byrne, uno de los cerebros más despejados de esta comunidad, en la cual ha venido a ser su opinión voto casi decisivo, porque se presenta en toda coyuntura al amparo de estudio concienzudo y sobre la inderrocable cimentación de un carácter ebúrneo, labrado a los golpes de una existencia equilibradamente repartida entre las quietas horas de su gabinete de lectura y el arrezafe de la experimentación social.

El P. Byrne, gloria legítima de la Com-

pañía Ignaciana, encierra bajo su aspecto de guerrero medioeval alma de trovador y corazón de poeta, y mal podía desmentir al cantor de las Doloras, al cual no yá la vulgar galantería de un juglar mas su convencimiento personal le llevó a proclamar que

*más que cuestión de suelo,
es la mujer cuestión de cielo.*

Los hechos han confirmado cuán fundadas eran nuestras esperanzas, y el Rector del Ateneo acaba de hacer pública declaración de no haberse manifestado a favor de semejante vilipendio del sexo devoto, levantado por la bondadosa mano del divino Nazareno de la servidumbre a que le condenaba la legislación universal de aquel entonces al puesto donde le colocara el Criador al formarla de la costilla de Adán.

La estamos viendo venir. La Iglesia no ha cesado de laborar hace yá diecinueve centurias por mantener a la mujer en su noble papel de compañera del hombre, estableciendo para ambos el mismo nivel moral, en consonancia con un mismo código de deberes

y derechos, como nunca podrá igualarlo el "trogolo imbandierato" de la cacareada Democracia, y estábamos muy seguros que esa vergonzosa "zona de moralidad" (!!!) no hallaría apoyo en el P. Byrne, ni en ninguno de los sacerdotes de nuestra congregación un solo patrocinador.

Necia cosa es querer regular las demás de la pasión al tenor de disposiciones urbanas, cuando no hay sobre ellas ningún influjo duradero como no sea el de la propia conciencia amaestrada por los sublimes principios de la religión. Que a la criatura racional otorgó Dios el don precioso de la libertad, y como quiera él usarle con quebranto de la ley natural, no habrá ordenanza alguna que se lo haya de impedir.

Mientras los ciudadanos consideren a ese vicio como producto de circulación ilegal, podrá derramarse con lastimosa profusión por las distintas capas de la sociedad, pero siempre aparecerá en la estimación de todos cual género de contrabando que para cuantos aprecien en algo el bien común será necesario proscribir.

Pero desde el momento en que se le concediese el billete de libre ejercicio, aun tomando las medidas oportunas para limitar el campo de su actividad, perdería su característica de infracción de la ley, sufriendo inevitablemente considerable descenso el nivel moral, merced a la constante experiencia psicológica cuyos atestados ponen de manifiesto la propensión humana a familiarizarse con lo vedado cuando por ventura nos dejaron un solo pertillo para introducirnos en él.

Y todos aquellos que fundados en argumentos más o menos especiosos vienen trabajando por conseguir la reapertura de la barriada donde ha de quedar legalizada la esclavitud de la mujer,

Che quel serraglio è con orribil uso
Sempre all' entrar aperto, all' uscir chiuso,

tengan en cuenta no estar autorizado ningún caballero a motejar de "sexo débil" a la bella mitad del género humano, cuando acaso la condena él mismo a ser vil instrumento pasivo de sus propias "debilidades", para alzarse de ellas proclamando con cinismo asqueante la "fortaleza varonil".

Bien hicieran todos ellos en tener siempre presente el terrible reproche dirigido a los hombres por la inspirada poetisa americana, sor Juana Inés de la Cruz, que aun cuando proviene de "mano blanca" hiere crudamente a quien no hubiese ya perdido hasta el asomo de la dignidad:

¿Cuál será más de culpar,
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

No queremos continuar. Cuando en este tablero de opiniones encontradas, hemos sido testigos de la jugada del sabio Rector del Ateneo de Manila, no pudimos menos de exclamar con la satisfacción de quien alcanzó a llevar una de sus piezas a la primera fila del contrincante: ¡Dama! Y la estábamos viendo venir.

J. W.

CAVANNA, ABOITIZ & AGAN
ABOGADOS

Roxas Bldg. N.o 212

Tel. 572

Dr. Miguel de la Concepcion
DENTISTA

25 T. Pinpin

Tel. 3532

¡ATENCIÓN

La "Ermita Vulcanizing Plant" es la que rinde el servicio más satisfactorio; las gomas que parecen inservibles quedan como nuevas.

Muy barato

Muy barato

TRABAJOS GARANTIZADOS

157, Isaac Peral

Ermita

CARO & CARO BATTERY STATION

336-338 General Luna, Intramuros, Manila.

TELÉFONO 915

Especialistas en Magnetos, Generadores, Disparadores y todo lo concerniente al sistema eléctrico de un automóvil.

Trabajos Absolutamente Garantizados

Baterías garantizadas por dos años

GREAT-WESTERN

Estación y servicio de baterías

Estamos siempre a su servicio.

TELEFONO 915

!!! AGLIPAY SUSPENSO !!!

Dice el ex-cura Aglipay:

"La creación del mundo contada por el Génesis es un cúmulo de absurdos científicos".

Escribe el nesciente renegado:

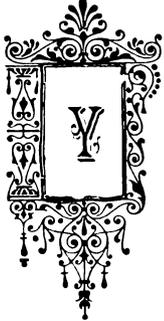
"Con los admirables progresos y descubrimientos de la Ciencia moderna, la Biblia resulta en flagrante contradicción con todas las ciencias".

Dijo el sapiente Ampere:

"Las observaciones Geológicas recientes concuerdan perfectamente con el Génesis".

Dejó escrito el inmortal Cuvier:

"O Moisés tenía en las Ciencias una instrucción tan profunda como la tienen los sabios de nuestro siglo, o estaba inspirado".



va de historia. Allá por años de 1760 se aficionó cierto peluquero, por nombre André, a las aguas de la fuente Castalia y acertó a escribir una tragedia en cinco actos y en verso, escogiendo para encabezamiento de la obra uno de los más trulentos fenómenos sísmicos de la historia: *"El terremoto de Lisboa"*, el cual produjo por ventura en los coetáneos sensación tan espeluznante como causó hace un año en todos nosotros la catástrofe del Japón.

El nuevo devoto de las Hespérides, nada medroso ni desconfiado, quiso ganar para la criatura un padrino de campanillas, no porque pusiera en tela de juicio la realidad de su talento poético, sino porque entonces, como ahora, equivalía a esperar mangas de un cogonal, suponer la posibilidad de ingresar en el templo de la Fama, a menos de llevar por "cicerone" a alguno de los afortunados moradores de las laderas del Helicón.

Entre los ilustres clientes del peluquero se contaba el cínico Voltaire, el cual anduvo en las postrimerías de su vida algo alcanzado de cabellera y hubo de someterse al tratamiento del famosísimo "Maitre André", y como el prestigio literario del Patriarca de Ferney hubiese a la sazón adquirido celebridad mundial, al amparo de su renombre pensó salir a la plaza el poeta terneco, seguro de conseguir la incondicional alternativa de la multitud.

Empuñó la pluma sin vacilaciones y emborrónó la siguiente epístola de un tirón:

"Al perínclito y voceado poeta señor Voltaire.

Querido compañero: Un escolano novicio en el arte de la poesía se atreve a dedicaros su primer trabajo, habiéndoo conceptuado siempre entre los más célebres, por las pomposas producciones que habéis dado y dáis diariamente a luz. Tendríame por afortunado si os dignáseis arrojar una guiñada sobre esta pequeñez, favoreciéndome con el menor de vuestros recuerdos. Creería faltar a mi deber si no os reconociera por maestro. Si acaso me otorgáis vuestro apoyo, yo prometo, ajeno de todo alocamiento, publicar sin cesar vuestras alabanzas y dar en todo lugar testimonio de lo agradecido que estaré a tanta bondad.

Señor y querido compañero, vuestro humildísimo y aficionado servidor.

ANDRÉ

Cayóle muy en gracia al viejo Arouet ese cómico "compañerismo" y decidió no defraudar las legítimas esperanzas del protegido de las Musas, que por una de esas injusticias de la fortuna se ganaba la vida honradamente adornando las cabezas ajenas, cuando podía dar muy gentiles pruebas de las mil bellezas encerradas en la suya y contestó muy holgadamente a la misiva de su peluquero con otra que debió de satisfacer muy poco al escritor novel.

Ocupaba el contenido cuatro páginas muy cumplidas, pero en todas ellas no había sino un solo concepto repetido hasta la saciedad: "Maestro André, haced pelucas; haced pelucas, Maestro André; haced pelucas, pelucas y pelucas, siempre pelucas y nada más que pelucas". Lo cual no venía a ser en definitiva sino un modo muy francés de repetir la lección que diera al osado zapatero el más célebre de entre los pintores de la antigüedad, cuando le recomendó no meterse a crítico de arte, como sus conocimientos se limitasen al manejo del cordobán.

Hé ahí lo ocurrido al peluquero de Voltaire. Pero la historia se repite con sorprendente similitud. Y el renegado AGLIPAY, émulo del remendón de Apelés, uno de los hombres más IGNORANTES de cuantos ciudadanos de carrera conocemos en todo Filipinas, desconocedor de las voceadas conquistas de las Ciencias, ayuno de las opiniones de los sabientes de fama mundial sobre la maravillosa armonía de los más recientes descubrimientos científicos y arqueológicos con los atestados de la Biblia, el NESCIENTE AGLIPAY osa meter baza en disciplinas que NUNCA ESTUDIÓ.

AGLIPAY, ese obispillo teatral, NO CONOCE las obras científicas del SABIO Ampere. AGLIPAY, el apóstata ilocano, NO HA LEIDO los trabajos científicos del SABIO Cuvier. AGLIPAY incurre en contradicción con Ampere, Cuvier y cuantos sabientes han hablado de la creación del mundo. AGLIPAY es, pues, un IGNORANTE. En cualquiera de las Ciencias por él citadas, AGLIPAY sacaría SUSPENSO. ¡Y ese es el cabecilla de la iglesia filipina independiente! ¡Cómo serán los demás!

¡Valiérale más a Aglipay seguir el consejo de Voltaire a su peluquero André!

Q. LATA.

— S — Todo poder viene de Dios — S —



AMOS a permitirnos adelantar hoy algunas nociones, que acaso hubiera sido mejor retrasar algo, al menos para no interrumpir la marcha lógica de nuestro discurso.

Si nos decidimos a dar hoy estas nociones es porque queremos dar también algún aliciente a nuestros pacíficos y bonisimos lectores, que, a lo largo de todo este año, han venido siguiéndonos pacientes y calmados, esperando que hagamos buena la afirmación, que en nuestro primer capítulo estampamos y que después hemos venido repitiendo con insistencia.

Hemos dicho efectivamente, "SER UNA TESIS CATOLICA EL QUE LAS MONARQUIAS SON DE ORIGEN DIVINO", y que por lo tanto es enteramente anticristiano y herético el mofarse de aquella fórmula tan eminentemente cristiana y tan reveladora de la fe de otros tiempos, que usan aún hoy los monarcas cristiano: "REY POR LA GRACIA DE DIOS". ¡Y de esa fórmula—que volvemos a repetir, es esencialmente cristiana y perfectamente católica, que además expresa un dogma de nuestra fe, se han burlado en mas de una ocasión los periodistas católicos, y han pretendido, y pretenden aún, sustituirla por esta otra, que creen mas en consonancia con los ideales democráticos: "REY POR VOLUNTAD DEL PUEBLO".

Y tenga el lector que cuando decimos REY y hablamos de MONARQUIAS, no queremos, ni mucho menos, indicar que seamos partidarios de una forma de gobierno o de esta otra. Usamos de esa palabra como sustituto de AUTORIDAD, y nuestra frase equivale: "ES UNA TESIS CATOLICA, QUE LA AUTORIDAD VIENE DE DIOS", como es una verdadera herejía y un absurdo filosófico, según mas adelante se dirá el sostener que "LA AUTORIDAD VIENE DEL PUEBLO". Y quien se creyere en el caso de tacharnos de obscurantista, que tenga la bondad de esperar a que terminemos nuestro estudio, y entonces podremos discutir.

Por de pronto, y como católicos, tenemos en nuestro apoyo las palabras claras y terminantes de la Sagrada Biblia, palabras que no necesitan de explicación alguna, explicación que, por otra parte, nosotros no podríamos darles, por carecer de autoridad para ello, pues bien sabido es que en cosas de fe y costumbres solo la Santa Sede y el consentimiento unánime de los Santos Padres, son intérpretes auténticos de las palabras bíblicas.

Pero, volvemos a repetirlo; las palabras en que la Santa Biblia expresa la verdad por nosotros enunciada, no necesitan explicación; son de suyo lo suficientemente obvias y claras. Tanto es así, que no acertamos a comprender como haya católicos, aunque se trate de americanos, que tan encariñados andan con las formas democráticas de gobierno, que puedan hacer burla y reirse del Kaiser Guillermo o de cualquier otro soberano, cuando afirma tener su autoridad un origen divino y ser ellos reyes por voluntad de Dios.

Cuando el Divino Redentor fué presentado por los Sacerdotes y Escribas del pueblo judío ante el tribunal de Pilatos, el Pretor Romano, este interrogó a Jesús, y no encontrando causa alguna para condenarle, salió a uno de los balcones de la torre Antonia y comunicó al pueblo el resultado del juicio.

Poco le valió a Jesús su inocencia, confesada por el representante del pueblo romano. Estaba decretada su muerte en el Sanedrín judío y a toda costa se habían propuesto los jefes del pueblo quitar de en medio al Nazareno. Bien sabían ellos no tener motivo alguno para tal injusticia, pero lo de menos eran los fueros de la razón. "¿Qué hacemos? habia preguntado Caifás en aquella asamblea, que pasará a la Historia, mejor dicho, que ya ha pasado, como el prototipo y el modelo de las asambleas venales y corrompidas, que todo lo subordinan a la pasión y a la venganza. ¿Qué hacemos con este hombre? Si lo dejamos en paz y sin darle muerte, todo el pueblo se irá tras él y vendrán los romanos y acaso destruirán la ciudad y el templo". Bien sabía aquel sacerdote presidente ser todo ello una farsa; bien sabía que Jesús en mas de una ocasión había huído de la multitud, que se esforzaba y se empeñaba en nombrarlo su rey; bien sabía que el Galileo había siempre predicado la obediencia a las leyes, a las que él era el primero en someterse. Todo el pueblo le había oído lanzar al rostro d sus enemigos esta pregunta, que quedó sin contestación: "¿Quién de vosotros hay que pueda acusarme de un solo pecado? Y si os digo la verdad ¿por qué me persigues y quereis dar muerte?"; bien se le alcanzaba que Jesús había predicado a las gentes esta doctrina admirable: "No he venido a destruir, ni a minar la Ley, sino a cumplirla yo mismo y a predicar su cumplimiento".

Pero era preciso, dijo el Sumo Sacerdote, que un hombre fuera sacrificado, y ese hombre-víctima fué Jesús.

Dejemos al Evangelista que nos describa la escena y el modo como se llevó a cabo ese juicio, que ha pasado a la posteridad como ejemplo de cobardía de parte del juez, de mansedumbre de parte del reo, y de desvergüenza y fiera de parte de quienes le acusaron. En el proceso de este juicio Jesús habló poco, muy poco; tan poco que el mismo juez se maravilló. Pero en ese poco, se encuentra encerrada una dosis tremenda de doctrina, que debe servir de meditación a letrados, jueces, juristas y testigos.

"Llevaron, pues, a Jesús desde casa de Caifas al pretorio, (palacio del gobernador o presidente,) para pedirle que hiciese morir a Jesús, a quien ellos segun la Ley habían ya condenado a morir. Era muy de mañana: y ellos no entraron en el pretorio por no contaminarse, a fin de poder comer de las víctimas de la pascua.

"Por eso Pilato salió a fuera y les dijo: ¿Qué acusación traéis contra este hombre?

"Respondieron y dijeron: Si este no fuera malhechor, no le hubiéramos puesto en tus manos, (—como si dijeran: Poca merced nos haces, ¡oh gobernador!, en preguntarnos de ese modo. ¿No basta nuestra palabra, y que te le traigamos aquí como reo, para que tu sin otra información le condenes? ¡Extraño juicio!).

"Replicóles Pilatos: Pues tomadle vosotros, y juzgadle según vuestra ley. Los judíos dijeron. A nosotros no nos es permitido matar a nadie, esa es potestad tuya.

"Oído esto, Pilato entró de nuevo en el pretorio y llamó a Jesús, y le preguntó: ¿Eres tú Rey de los judíos? —Respondió Jesús: ¿Dices tu eso de tí mismo, o te lo han dicho de mí otros?—Replicóle Pilato: ¡Qué! ¿acaso soy yo Judío? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí, ¿qué has hecho?

"Respondió Jesús: Mi reino no es de este mundo: si de este mundo fuera mi reino, claro está que mis gentes

me habrían defendido, para que no cayese en manos de los judíos; mas mi reino no es de acá.

“Replicóle Pilato: ¿Con que tú eres rey?—Respondióle Jesús: Así es como dices: Yo soy Rey. Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo aquel que pertenece a la verdad, escucha mi voz.—Dícele Pilato: ¿Qué es la verdad?”

“Y dicho esto salió segunda vez a los judíos y les dijo: **NO ENCUENTRO DELITO ALGUNO EN ESTE HOMBRE.** Mas ya que tenéis la costumbre de que os suelte un reo por la Pascua; ¿queréis que os ponga en libertad al Rey de los Judíos?—Entonces todos ellos volvieron a gritar: No a éste, sino a Barrabas.

“Tomó entonces Pilato a Jesús Y MANDÓ AZOTARLO.

“Y los soldados formaron una corona de espinas entretreídas, y se la pusieron sobre la cabeza: y le vistieron un manto de púrpura.

“Ejecutado esto salió Pilato de nuevo fuera y díjole: He aquí que os le saco fuera, para que conozcáis **QUE YO NO HALLO DELITO EN EL.**

“Y luego que los pontífices y sus ministros le vieron, alzaron el grito, diciendo: Crucifícale, Crucifícale.

“Dícele Pilato: **TOMADLE ALLA VOSOTROS Y CRUCIFICADLE: QUE YO NO HALLO CRIMEN EN EL.**

“Respondieronle los judíos: Nosotros tenemos una ley, y según esta ley debe morir, **PORQUE SE HA HECHO HIJO DE DIOS.** Cuando Pilato oyó esta nueva acusación, se lleno mas de temor. Y volviendo a entrar en el Pretorio, dijo a Jesús:” ¿De donde eres tu?—Mas Jesús no le respondió palabra.

“Por lo cual Pilato le dice:” **¿A MI NO ME HABLAS? PUES, ¿NO SABES QUE ESTA EN MI MANO EL CRUCIFICARTE Y EN MI MANO ESTA EL SOLTARTE?**

“Respondió Jesús: **NO TENDRIAS PODER ALGUNO SOBRE MI, SI NO TE FUERA DADO DE ARRIBA”.**

En tan solemnes momentos como son los en que se encuentra Jesús sienta esta proposición admirable de la que no creemos sea licito hacer chacota a ningún cristiano: **“NO TENDRIAS PODER SOBRE MI SI ESE PODER NO TE HUBIERA SIDO DADO DE ARRIBA, DEL PADRE, DE DIOS.**

Los católicos, que permaneciendo tales, se burlen del **ORIGEN DIVINO DEL PODER, Y DE TODO PODER,** que viven cómo se concilia su actitud con estas palabras claras, terminantes y expresas de Jesús.

Y como si las tales necesitasen alguna explicación, años adelante, Pablo, el apostol de las Gentes, escribe a sus fieles y en ellos a todos los cristianos de todo tiempo y época:

“TODA PERSONA ESTÁ SUJETA A LAS POTESTADES O AUTORIDADES SUPERIORES: PORQUE NO HAY PODER O AUTORIDAD QUE NO VENGA DE DIOS”.

Y como ya nos hemos extendido en demasía, dejamos aquí el discurso para continuarlo en otros artículos. La materia merece la pena de ser estudiada y meditada. Y quien quisiere reírse del **ORIGEN DIVINO DEL PODER,** que vea cómo se las puede entender con **JESUCRISTO Y CON SAN PABLO.**

FILADELFO.

Sección Administrativa

Lista de los señores suscritores de ESTUDIO, cuyo pago se ha recibido en esta Administración y a quienes se les ha remitido el correspondiente recibo.

P. L. Arévalo, ILOILO.

E. H. Bambang, NUEVA VIZCAYA.

S. M. Naval, LEYTE.

J. F. Camalig, ALBAY, ₱12.00 para la suscripción del año 1924 y 1925.

C. C. Pilar, SORSOGON.

Del extranjero han pagado:

O. M. Hurley, N. MEXICO.

P. M. O. CHICAGO ILL.

M. W. Terlingua, TEXAS.

J. A. H. San José de Gracia, Jal., MEXICO.

J. L. C. Jerez, Zac., MEXICO.

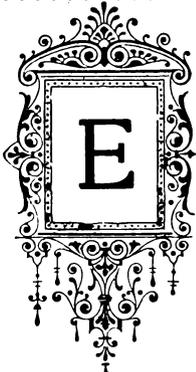
M. D. C. Chihuahua, Chin., MEXICO.

E. M. Chih., MEXICO.

ESTUDIO agradece les saluda y reitera el testimonio de su más distinguida consideración.

NOTA. LA PUNTUALIDAD EN EL PAGO CONTRIBUYE PODEROSAMENTE A LA BUENA MARCHA DE TODA ADMINISTRACION. POR TANTO ROGAMOS A LOS SEÑORES SUSCRITORES QUE TODAVIA ESTEN AL DESCUBIERTO EN EL PAGO SE SIRVAN PONERSE AL CORRIENTE CUANTO ANTES CON ESTA ADMINISTRACION.

Emparedados



RAMOS pocos y... Yá lo dice gráficamente el conocido refrán.

Corre por cuenta de nuestros leyentes terminar ese sustancioso proverbio castellano.

Eran yá bastantes los que venían repitiendo el monosílabo bovino por toda argumentación.

Y ahora se presenta en escena uno más... más hábil aún en ese género de silogismo dulero.

Responde al nombre de "López" por casualidad. Tal como suena.

Y no se den los lectores a pensar demasiado sobre el desarrollo de las casualidades.

Pues las hay que agotarían la potencia imaginativa del hombre de más rica fantasía.

Básteles saber que se llama "López", sobrenombre vulgarísimo, como pudo haberse llamado "Cabeza de Vaca" o "Coz de Macho".

Apellidos ambos de reconocida celebridad, y a los que "I. López" por sus producciones literarias se ha hecho cumplidamente acreedor.

Por mí, que se los adjudiquen incontinentemente. Me gusta dar lo suyo a cada cual.

Este "López", batilla del Senado, se ha creído un hombre de altura.

Y su petulancia nos trae a la memoria la candidez de un compañero de nuestra juventud.

El cual asistió en cierta coyuntura a la operación practicada por un cirujano de la vecindad.

El muchacho sabía tanto de anatomía que no era capaz de distinguir la rótula del esternón.

Y únicamente fué admitido en el cuarto del enfermo para atender a los más humildes menesteres de una incisión abdominal.

Los que permanecimos fuera aguardábamos con impaciencia los resultados del bisturí.

Al cabo de una hora muy cumplida nuestro compañero salía de la habitación.

Como es de suponer, cayó sobre él una lluvia de preguntas atañentes al estado del paciente.

"Nos ha costado, contestó con aplomo de doctor, pero al fin nos ha salido muy bien".

Bien aramos los dos, que dijo al fatigado buey la mosca de la vulgar fabulilla.

"I. López", batilla de la Cámara Senatorial, es escribiente y se ha creído escritor.

Ha emborronado una epístola y la dirige a la primera autoridad eclesiástica del país.

Y pretende "dar a los defensores del Catolicismo en Filipinas una nueva orientación".

Pero, seor López, pareceos a vos que es lo mismo ser hornero que panadero?

¡Juzgáis por ventura como labor tan hacendera esa de pasarse el día copiando proyectos de ley y la de dar a luz alguna "nueva orientación"?

Pues habéis tomado el rábano por las hojas y confundido torpemente la campana con la embocadura.

Y aun ganado a pulso el reproche de Apeles al remendón. ¡Batilla, a copiar!

"I. López" (no olviden que es batilla del Senado) se atreve a hozar con desenvoltura de paquidermo cerril en las creencias Católicas.

Habla de "órdenes infalibles del Vaticano" y de "velos colocados a la inteligencia".

Y casi a renglón seguido se declara "secuaz de la moderna Ciencia, de la verdadera Crítica y Filosofía de la Historia". Todo con mayúsculas.

Se niega a "abrazar la Fe de esos chanchulleros" y declara "sus esfuerzos serenos por el desarrollo de sus facultades".

¡Recato! Se necesita tupé para expresarse con esta suficiencia mazorril.

Un muchacho que tiene más padrinos que el Príncipe de Asturias y a su edad no ha pasado de ser batilla de las "cámaras"... Así, como suena.

Un mozallón que por sola la bondad del Presidente del Senado recibe cien Pesos de mensualidad, debe de tener el cerebro macizo como bola de billar.

Y siente plaza de doctoral hablando de "velos de inteligencia" y "desarrollo de facultades"...

¡Tarracot tacot! ¡Batilla, a las "cámaras", a copiar!

"I. López" ha descubierto que "la Iglesia Romana se ve castigada con una creciente deserción". ¡Bendito sea el Credo Católico si a sus muchos méritos puede añadir el de ahuyentar a lumbreras intelectuales como vos!

Por lo demás, no se apure el garrapatero senatorial por semejantes pérdidas, que nunca hicimos mucho caso de desperdicios.

En los Estados Unidos y sus posesiones alcanzamos la respetable cifra de VEINTIOCHO MILLONES.

¡Ahí es nada! Puede continuar el plumero de las "cámaras" consolándose de su suerte apremiada "con nuestra creciente deserción".

Pero a lo que no le autorizamos es al empleo de la lengua del Lacio.

"I. López" escribe en castellano muy mal, y es muy natural que no sepa una palabra de Latín. Que es precisamente el idioma que se hablaba en el Lacio, por si no lo sabía.

Lo cual es más que probable, dada la "carrera en pelo" del amanuense del Senado.

Y cuando se desconoce una cosa, no se le debe meter mano con tanta desconsideración.

"I. López" citó en corroboración de sus andanadas una bula del inmortal León XIII.

Y como todo el que cita de oídas, hácelo del revés, nombrando la bula así: "Quae Marae Cínico".

Hombre, digo, batilla de las "cámaras", el muy "cínico" es usted, porque no sabiendo una palabra del habla de Cicerón se mete a escribir en latín.

"Cínico" significa lo que usted debe de saber por propia experiencia, la cual nos ahorra una explicación.

"Sinico", la tercera de las palabras que encabezan la Bula de marras, quiere decir "de China".

Que es el mar donde se encuentran flotando las Islas Filipinas, por si tampoco lo sabía el aprovechando muchacho que trata de darnos "nueva orientación".

Seor "López", procure no equivocarse de camino, porque a ciegas se anda muy mal.

¡A las "cámaras", amigo "López", a las "cámaras", a copiar!

"Puede pues, termina diciendo "I. López", ventilarse esta cuestión en el periódico "La Defensa" para satisfacción y conocimiento del público".

No, hermano, eso no. Mejor que se "ventile" usted en cualquier otra parte.

Un batilla de "cámaras" no debe tener acceso a ninguna redacción que se estime en algo.

Continúe usted en ellas haciendo el "cínico", lo único acaso que puede hacer bien.

Y déjese usted de proponer "nuevas orientaciones", porque en "cámaras" no puede haber.

Es consejo de amigo, yá que, de no hacerme caso, pasaran por ventura las cosas "a mayores".

Ni me salga con que le trato en estilo algo espeso, pues como dice muy a este propósito un brillante escritor italiano "non posso chiamar cigno un porco, nè lo sterco ambrosia".

Y agradecedme a mayor abundamiento que a renglón seguido no os dé la traducción.

Y basta de ello por hoy. Si más apetecéis, alzad el dedo y se os satisfará.

¡Entretanto, a las "cámaras", batilla senatorial, a copiar! ¡Sus!

ECOS

DE LA CONGREGACIÓN DEL NIÑO JESÚS
DE PRAGA Y DEL COLEGIO DE

S. BEDA

Revista mensual, para católicos militantes, y para los que debieran serlo, que son todos los demás.

No es de interés meramente local para los amigos del Colegio de San Beda. La revista parece hablar al oído de sus amigos lo que en Filipinas deben saber cuantos se precian de buenos cristianos.

Es la Revista más desenfadada de todas cuando se trata de decir la verdad. Un ejemplo viviente de fortaleza cristiana.

Y no cuesta más que ₱ 2.00 al año en Filipinas y ₱ 3.00 en el extranjero.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Vergara, 1223, Quiapo —MANILA—Teléfono 3739

La Flor de la Isabela

Gran Fábrica de Cigarros, Cigarillos
y picaduras de la

COMPANIA GENERAL DE TABACOS
DE FILIPINAS

Oficina central: 212 M. de Comillas Tel. 2580

CIGARROS DE LUJO Y POPULARES

EXPENDIO: 63-67 Escolta

Y en todos los kioscos, clubs, taba-
querías y hoteles.

SENAMA

Cada año va aumentando el número de los matriculados en las High Schools del gobierno. El año 1922 se matricularon 33,238 alumnos, el pasado curso 41,277 y en el presente año, aunque todavía no se han recibido datos completos de 9 provincias, según los reports del Buro de Educación llegan a 43,757 los alumnos que están estudiando en las escuelas superiores del Gobierno.

Según los reports de la Sanidad, en la inspección verificada en la estación de Meisic ha resultado que de los 10,237 niños examinados, 500 padecen de enfermedades contagiosas, 4,240 tienen las dentaduras atacadas por el caris y 1933 sufren de otras enfermedades.

El auditor Insular Ben. F. Wright ha publicado un extenso alegato pro bando, o queriendo probar que la comisión de la independencia es una violación de la Ley Jones.

El pasado miércoles se abrieron de nuevo las puertas del Salón de Marmol. El Gobernador General fué recibido por ambas Cámaras en medio de solemne y respetuoso silencio. El Hon. Wood leyó un breve pero enjundioso mensaje, donde recomienda, entre otras cosas, la erección de edificios adecuados e instalación de equipo necesario para las escuelas de agricultura, el desarrollo de pesquerías, modificación de leyes mineras, de las leyes sobre el arriendo de los terrenos públicos, abolición de los derechos de muellaje, erección de un edificio adecuado en donde se alojen los locos, la modificación de las leyes de navegación, y otras más.

En el Senado Enaje fué confirmado sin lucha alguna como Presidente pro tempore.

Con motivo del reajuste del presupuesto del Municipio se ha armado un lío morrocotudo en el City Hall. Ya tenemos de nuevo mayoría y minoría en el seno concejil. Entre algunos ediles se cambiaron frases un poco reacias, hasta se habló de ventilar el asunto en otro terreno. Todo un General, el Sr. Montenegro se vió muy apurado para poner paz entre sus compañeros.

Juan F. Nakpil, de la conocida familia Nakpil de Manila y medio pensionado del Gobierno, que está estudiando arquitectura en la Universidad de Harvard, se ha presentado a tres certámenes celebrados entre los alumnos de la citada universidad Harvard, de la Boston Institute of Technology y del Club de Arquitectos de Boston, y en todos ellos ha conseguido ocupar el primer puesto.

Según declaraciones del Sr. Manuel Villar, Capitán del Puerto y Presidente de la Junta de accidentes marítimos de la aduana, el puerto de Aparri, uno de los más importantes de Filipinas, está en inminente peligro de desaparecer del Mapa. Las frecuentes nortadas y los baguios que continuamente

pasan por dicho puerto, poco a poco lo van destruyendo. Son ya tres las calles que han desaparecido, y la gente se ha visto obligada a marchar a otros puntos más seguros y lejanos de la playa. Para remediar semejante mal, según el citado capitán, es necesario que el gobierno invierta más de un millón de pesos, que dada la suma importancia que tiene el puerto, vale la pena de gastarlos.

El domingo pasado, seis mozalbetes de 8 a 18 años de edad, asaltaron en pleno día, a las 11 a. m. un puesto de objetos de escritorio, establecido en la calle Herrán. Entraron en la tienda con el pretexto de comprar papel y tinta. Al ver que allí no estaba nadie mas que el despachador, cuatro de ellos sacaron a relucir sus cortaplumas y puñales, y mientras amenazaban con sus armas al despachador, los otros restantes se dedicaron a saquear la caja, llevando con ellos unos 20.00 pesos, echando después a correr todos ellos.

Por no inspirar plena confianza la administración llevada por el Sr. Primitivo Kalaw en la sucursal del Banco Nacional de Iloilo, ha ido a la citada ciudad Marcelo Eugenio para investigar los libros. El Sr. Kalaw para dar amplia libertad a los investigadores ha presentado la dimisión.

Otro estudiante ha atentado contra la vida de Said Zagloulpes, Premier de Egipto, disparándole un tiro que le produjo una grave herida. Muchos de los gitanos no están contentos con su Premier, por considerarle demasiado anglofilo.

Los Premiers de Inglaterra y Francia Macdonald y Herriot han redactado conjuntamente el objeto y las alegaciones que han de tratar en la conferencia interaliada de Londres. El Premier francés está muy contento de que América asista a la conferencia, pues así muestra que está conforme con los pasos que han dado Inglaterra y Francia en el asunto Dawes. Si el comité de reparaciones se ve en la necesidad de declarar a Alemania en rebeldía, los gobiernos tratarán de las penas que se han de imponer a Alemania. Francia e Inglaterra tienen sumo empeño en que América tenga también su representación en el caso de que se tenga que decidir sobre la rebeldía de Alemania.

Los abogados de los tristemente famosos jóvenes millonarios americanos, Nathan E. Leopold y Richard Loeb, que hace poco mataron a un niño de 14 años, Robert Franks, millonario como ellos, por el solo placer de ver morir, quieren a toda costa probar que sus defendidos son unos desgraciados locos, para así librarlos de la horca.

Alemania no está conforme en que se le excluya de la conferencia interaliada de Londres pues dice ella, por medio de su Canciller Wilhelm Marx, que ya que se trata de la existencia

nacional y económica de Alemania, es justo que sea incluida en las negociaciones como un socio con iguales derechos.

La revolución del Brasil va de mal en peor. Aunque el gobierno se obstina en no dar importancia a la insurrección, la situación del Brasil es grave. Ha habidos violentos choques entre los insurrectos y federales resultando unas 3,000 bajas.

Algunos miembros de la Legislatura, no estando conformes con la selección de pensionados del Gobierno hecha este año por el Comité encargado, por no ajustarse a las normas señaladas en la Ley de Pensionados, han decidido pedir estrecha cuenta a dicho Comité.

Alegan esos legisladores que en la última lista hay algunos que no poseen título alguno académico, cuando el fin principal de la Legislatura al aprobar dicha ley, fué dar facilidades a algunos jóvenes que han terminado alguna carrera con lucimiento para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

El lío de la Junta Examinadora de Médicos se va agravando. Han declarado algunos distinguidos profesores de la Universidad de Santo Tomás y del Gobierno, y de lo que ellos han dicho se deduce ser cosa casi segura la existencia de los cuestionarios en poder de los examinados antes de celebrarse los exámenes. Se cree que habrá audiencia pública para tratar de esta delicada cuestión.

La Presidencia de la Universidad del Gobierno está vacante, y son muchos los que desean tan apetecido puesto. Entre ellos está el Dr. Dexter, ex Rector de la Universidad de Panamá, ex Comisionado de Educación de Puerto Rico y últimamente Director de las actividades educacionales del Veterans Bureau de América. Mr. Dexter ha sido propuesto para dicho cargo por un elevado funcionario del Gobierno General. El se contenta con un sueldo mucho más exiguo que el del Dr. Benton, pues no pide mas que 7.500 dollars. Otros de los candidatos que ha ofrecido sus servicios es Mr. Derkum, actual Superintendente de la División de escuelas de la Pampanga.

El comité designado para elegir candidato se encuentra con muchas dificultades para encontrar un hombre de altura, desean un Presidente de talla, pero no hay fondos suficientes para ello.

Después de muchos días de Convención, donde no faltaron grandes alborotos y escenas borrascosas, en la 104 votación fué nombrado por aclamación candidato del partido demócrata para la elección Presidencial de Estados Unidos, John William Davis, ex-embajador en Inglaterra y conocido abogado de Nueva York. Durante varios días la lucha estuvo entre McAdoo y el Gobernador Smith, mas ninguno de los dos conseguía sacar adelante su can-

didatura, y se vieron obligados a dejar en libertad a sus partidarios para que pudiesen elegir a otro. Para Vice-Presidente ha sido nominado Charles W. Bryan, Gobernador de Nebraska.

La Convención Nacional Socialista, sin andar con tantas discusiones y rodeos como la Convención Demócrata, ha adoptado una resolución condenando específicamente al Ku Klux Klan, una sociedad eminentemente anticatólica.

Kazon Noda, un estudiante universitario de Tokio miembro de la sociedad Horizontal, compuesta de proscriptos, ha sido detenido por la policía al intentar asesinar al Príncipe

Tokugawa, cuando éste salía de la Dieta. El agresor al ser detenido llevaba consigo un revolver y un puñal. Hay otros complicados en el crimen que igualmente han sido apresados.

Los prescriptos conocieron al citado Príncipe como a uno de su más temibles enemigos.

La Convención Nacional Independiente ha nombrado a John Zahn, de Indianapolis, y a Roy M. Harryp candidatos de su partido para la presidencia y vice-presidencia de Estados Unidos respectivamente. Los Independientes nacionales han formado esa candidatura por no estar conformes con el "ticket" Lafollette, pues de ningún modo quieren aprobar el programa de este.



S O C I A L

Una boda en S. Marcelino.

En la mañana del miércoles ante el altar mayor de la iglesia de los PP. Paules se unieron en matrimonio la bella y distinguida Srta. Carmen de Mendezona y el apuesto joven D. Rafael Perez Maffei.

Fuó madrina la Sra. de Antonio Eiguren tía de la novia y padrino el padre del novio D. Juan Perez Zúñiga que fué representado por el Sr. Eiguren por hallarse aquél ausente en Estados Unidos.

La ceremonia nupcial llevóse a cabo dentro de la mayor intimidad asistiendo sólo los parientes y más íntimos amigos de los contrayentes.

A ellos vaya nuestra más cordial felicitación deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

De regreso.

Desde hace días se encuentra de nuevo en esta capital, de vuelta de su viaje por algunas provincias del sur, el distinguido Sr. Cónsul General de España, D. Juan Potous y Martinez.

Un bautizo en Paules.

Se celebró el miércoles en la hermosa iglesia de los PP. Paules en S. Marcelino.

La nueva cristiana es la hija del capitán de nuestra Marina Mercante, D. Juan Escat.

Los nombres de Sofía, María del Carmen y Pilar fueron los que se impusieron a la neófito a quien sacaron

de pila su abuela paterna y el padrasto del Sr. Escat, Mr. Hunter.

Tras las ceremonias bautismales hubo una festecita en la residencia de la nueva cristiana, a cuyos dichosos padres felicitamos.

En el Club Filipino.

La anunciada fiesta de este distinguido Club, se efectuará mañana por la noche, prometiéndose a los que a ella asistan muy gratas sorpresas.

Se ha encargado de su organización el distinguido joven de nuestra sociedad D. José Araneta quien ha puesto empeño en su cometido asegurando con ello que la fiesta de mañana será un gran éxito y digna de cuantas se efectúan en el Club Filipino.

Por su día onomástico

En su residencia en Paco, celebró el martes una muy amena reunión el Sr. D. Enrique de la Vega Inclán para agasajar a cuantos fueron a felicitarle por celebrar entonces el día su santo.

Se improvisó un concierto musical en el que lucieron sus dotes musicales la Srta. Mandelbaum, Ferreira, Ramón, el Dr. Villocorta, y los hermanos Enrique y José García Collado.

Los invitados fueron obsequiados con un menú espléndido, y con exquisita amabilidad.

Otra fiesta por su día onomástico.

Fuó muy animada y concurrida la fiesta que el martes se celebró en la

residencia de los Sres. de Sanchez y Flora, por la fiesta de Da. Enriqueta, esposo de D. Arturo Sanchez.

Las numerosas amistades tanto de los Sres. de Sanchez como de los Sres. de Llorca fueron a felicitar a Da. Enriqueta quien, grandemente complacida obsequió a todos los asistentes con sabrosas pastas y dulces y exquisitos refrescos.

Durante la reunión la gente moza se entregó a la danza al son de una buena música.

Por no incurrir en omisiones dejamos de consignar los nombres de las simpáticas chicas que asistieron a la fiesta.

Nueva cristiana.

Lo es desde el sábado pasado la hija menor de los Sres. de Ferrer (D. Antonio).

Recibió las regeneradoras aguas del Bautismo en la iglesia de Sta. Mesa, imponiéndosela los nombres de María Rosa.

Apadrinaron a la nueva cristiana la distinguida Srta. Carmen Ferrer y el conocido joven y próximo abogado, D. Zacarías Gutierrez.

Terminadas las ceremonias bautismales, los asistentes al acto se trasladaron a la residencia de los venturosos padres de la nueva cristiana, siendo amablemente agasajados.

Felicitemos a los Sres. de Ferrer por tan grato acontecimientos y hacemos votos por que el Señor conserve muchos años a la niña para la alegría de sus padres.

A. M. OPISSO

ABOGADO

501-502 Filipinas Bldg.

Tel. 802

PARA
EL SERVICIO CIVIL Y CURSOS
COMERCIALES POR CORRESPONDENCIA

ESCRIBAN AL

Cosmopolitan Business College

MANILA, P. I.

(Profesores americanos)

Ciertas mamás



A LOS 7 AÑOS

—Mamá, soy muy dichosa, pues me ha dicho el Padre que ya he llegado a la edad de hacer la Primera Comunión.

—Aún no es tiempo, hija mía. A los siete no se comprende la importancia de ese paso.

—Pero, mamá, el Santo Padre nos permite hacer a esa edad la Primera

Comunión.

—¿Y te figuras tú que el Papa, ese viejecito encerrado en el Vaticano, habrá de conocer mejor que nosotras las madres a las niñas modernas?... No puede ser. Además, no debo autorizarte todavía a que recibas la Comunión, y eso por respeto al Sacramento precisamente. ¿Te juzgas digna de recibirlo? Sería demasiada pretensión.

—Pues el Padre nos ha dicho que si hemos de esperar a hacernos dignas de tan gran don, ni por la Pascua ni en los días de la vida podremos comulgar. Según él, la Gracia es el premio de toda buena Comunión.

—¡Música celestial! A mí no me vengas con teologías y metafísicas, y creo que ese es el nombre de semejantes teorías. Y al fin de cuentas, hija mía, no te preocupes demasiado de esa Gracia y atiende un poquito más a conservar la de tu carila. Que eso es lo interesante.

A LOS 9 AÑOS.

—Mamá, ¿me permites que vaya esta tarde a confesar?

—Pues, hija, si aun no hace tres meses que estuviste

—Por eso quiero ir. A diario me lavo las manos y a cada paso me perfumó y arreglo los cabellos. ¿Te parece mucho que cada tres meses haga algo por mi alma?

—¡Confesarte!.. ¡Qué horror! . ¡Ni que hubieras robado o matado!

—Mamá no solamente se asesina a las personas y se roba dinero. Hay muchas maneras de ser asesino y ladrón. Yo no puedo menos de reconocer que he matado lastimosamente el tiempo y quitado a más de una compañera la reputación.

—Bueno, monina, te basta confesarte conmigo, como acabas de hacerlo con tanta gracia. La mamá debe saberlo todo por boca de sus hijas, y ahora yo te perdono, nenita mía, todos tus pecadillos de color de rosa.

—Según tengo entendido, los pecados suelen ser de color algo más oscuro.

—¡Bah! ¡bah! se me antoja que vas a acabar en escrupulosa.

A LOS 10 AÑOS.

—Mamá, yo querría educarme en el Colegio de las Hermanas.

—¡No faltaba más! Con las Madres se malgasta el tiempo, unas veces para preparar alguna recepción al Obispo, otras por ensayar cantos insulsos para la fiesta de la Directora; hoy que esto, mañana que lo otro, y el tiempo corre y ese tiempo es oro.

—Mamá, la música y las fiestas podrán ser insulsas, pero son muy buen medio para inculcar la moral. Te parecerán acaso mejores las tonadas y danzas que se estilaban en otros colegios, siempre poco edificantes, a las veces impropios y aun indecorosos.

—Niña, vaya unas palabritas

—Sin duda, mamá, no tan repulsivas como ciertos actos.

—Siempre tiendes a la exageración, y si te llevase al convento se acentuaría esa tu inclinación más aún. Te pasarías el día mascullando oraciones y más oraciones. Te marearían hablándote de este mundo malvado y de la responsabilidad de cuantos descuidan su vocación. Esas monjitas dulzainas son muy expertas en el arte de quitarnos las hijas. Y no estoy por ello. Te llevaré a una escuela pública. Es lo más seguro para las mamás.

A LOS 12 AÑOS.

—Mamá, no habrás olvidado que hoy es Pascua y espero que iremos a la Bendición.

—Bueno, sí. Y la semana próxima no faltaremos a las vísperas y al rosario, te parece? No tenemos tiempo para eso.

—Lo que es la Bendición no pasa de treinta minutos. De sobremesa hemos estado discutiendo dos horas seguidas si el sombrero de Marta era mejor o peor que el de Julia. A la mañana invertimos otra hora en la elección de colonias y colores y todo el día de ayer lo perdimos en casa de aquel señor aburriéndonos con aquella charla trasnochada.

—Son exigencias de la vida social, y tú y yo no debemos ser como esas beatas que se pasan los días en el mundo rezando a todos los santos, como si no hubiera en el mundo otra cosa que hacer.

A LOS 16 AÑOS.

—Mamá, no me atrevo a decirte una cosita. Unos jóvenes me han invitado a una jira. No toman parte más que jóvenes.

—No me parece mal. Espero que te harás respetar. Ya sabes mis principios de educación: la madre no debe ser espía de la hija, sino su amiga. No opino yo como aquellos papás de tiempos idos, escrupulosos, desconfiados y perpetuos vigilantes de sus hijos, los cuales no se hacían cargo que los jóvenes necesitan reunirse sin estar en cada caso la mamá a la vista. Algunos individuos de sotana negra se figuran cosas terribles apenas ven acercarse a dos jóvenes de distinto sexo, y según sus doctrinas nunca debe haber menos de tres. Para todo echan mano esos señores de la trinidad. En cierta coyuntura oí decir a un cura pueblerino, que donde hay dos jóvenes, hay siempre un tercero: o Dios o el demonio. ¡Qué gracioso! Las costumbres de hoy día están cortados al talle de un patrón más desahogado. En Estados Unidos y en Francia se mide todo con criterio más liberal.

—Pero como no estamos allí..

—Así es, por desgracia. Vivimos muy atrasados, aunque es verdad que vamos progresando. Cuando recuerdo yo lo que éramos hace medio siglo las hijas de familia. Todas unas beatas, siempre encerradas en casa y vistiendo con una simplicidad monjil. Gracias a Dios van cambiando las cosas. Yo estoy por el feminismo radical; soy modernista; soy de mi siglo y aun diría que del siglo venidero. No cabe duda: las antiguas estaban muy atrasadas.

—Me ocurre una idea, mamá, una idea singular.

—Como todas las tuyas. Y ¿se puede saber?

—Que de ser hombre, hubiera yo preferido para mujer a una joven de los tiempos pasados, de aquéllas de hace medio siglo...

A LOS 18 AÑOS.

—Mamá, quisiera comprarme un vestido. ¿Cuál escogerías tú?

—Debes hacer la elección de acuerdo con las conveniencias sociales. Ya sabes que soy defensora de la moral, pero no paso por parecer vulgar. ¡Antes morir! Sigamos la norma de las personas decentes y no nos metamos a dar lecciones de moral.

—Bueno, pero es el caso que se me antojan poco aceptables esos cortes que comienzan demasiado abajo y acaban demasiado arriba.

—Mira, haz que sobresalga tu juventud. Ten en cuenta que las que no están "chic" parecen más viejas de lo que son.

A LOS 20 AÑOS.

—Recordarás, mamá, que estoy invitada a un baile.

—Pues, muy sencillo, te vistes y te vas.

—Pero no olvides que allí se baila el fox-trot, el shimmy y otras danzas así.

—¿Y qué? Hay que habituarse a ver lo malo. Puedes ir tranquila, que no he de ser yo quien vaya con el cuento al confesor. Después de todo, ¿qué se le da a él? Si nosotros no nos mezclamos en asuntos de frailes y curas, justo es que en los nuestros nos dejen en paz. No puede pasar la juventud sin diversiones.

—Pero, vamos, bueno sería amoldarlas a la moral. Y ¡estos bailecitos modernos!

—Anda, anda, hablas lo mismo que una beata empedernida.

A LOS 21 AÑOS.

—Mamá, no estoy tranquila, porque estando ya en Cuaresma deberíamos guardar las vigiliass y ayunos en los días indicados. Sabes que cumplí ya 21 años.

—Y ahora salimos con esas? ¿Te propones arruinar tu salud? ¡Como que estás ya poco descolorida y encanijada!...

—A la fiesta de anoche se deberá sin duda mi palidez. Terminó muy tarde, pasadas ya las tres de la mañana.

—Pues, hija, la Iglesia es tirana al pretender que sobre estar muy fatigadas nos mortifiquemos.

—Bueno, pero mi cansancio se debe al baile. Figúrate, danzar sin descanso hasta las dos de la madrugada... Te aseguro que como la Iglesia nos obligara en tiempo cuaresmal a un baile de seis horas, menudas protestas se oirían en el "Gran Mundo"!...

—¿Sabes que te has levantado hoy muy cotorrera?

A LOS 22 AÑOS.

—Mamá, hoy reviento de gozo y satisfacción. Tengo pensado casarme con Manolo.

—Pues yo tengo el plan de casarte con Max.

—Pero a mí no me da la gana.

—Muy tonta serás. Rico, aristócrata, guapo, de voz melodiosa, bizarro capitán y que nadie le gana a saludar con "chic". Si va a caballo, todos le contemplan con admiración.

—Más ya comprenderás, mamá, que yo no me he de casar con el salido de Max, ni con su apostura, ni con su caballo, ni aun siquiera con su dinero. Su vida ha dado mucho que hablar.

—Verdad es, y soy la primera en lamentarlo. Pero son cosas de la juventud. Si vas a esperar la llegada de un ser inmaculado... Además, la mala vida pasada es casi siempre una garantía de la futura fidelidad.

—Supongo, mamá, que no pensarías así al casarte con papá. Por otra parte, Max es un hombre sin religión.

—No te apures, yo te aseguro que la boda se ha de celebrar en alguna iglesia. Precisamente, es una exigencia de la sociedad.

—¿Y qué me hago yo con un hombre sin fe? ¿Cuál sería la educación religiosa de nuestros hijos?

—Déjate de filosofías y hazme caso.

—Bueno, sea como tú lo quieres. Pero ten presente la tremenda responsabilidad con que te vas a cargar. Y malo será que tus cuentas salgan al revés.

A LOS 23 AÑOS.

—Mamá, se cumplió mi predicción. Llevo un año casada con Max y ha tenido la habilidad de acabar con todos mis prejuicios, como los llamabas tú. Ahora soy libre y hago vida independiente. A esto llaman "smart".

—¡Smart! Hablas en griego?

—Hablo en serio. He cobrado afición a esta vida.

—Y ¿qué te propones hacer? ...

—Una cosa muy sencilla y muy natural. Me declaro por la unión libre y me separo de Max.

—¡Desgraciada! Vas a matarlo de sentimiento.

—¿Así te figuras? Pues, te engañas. Opina como yo, y vamos a separarnos como personas decentes, sin dar que hablar.

—Entonces me moriré yo.

—¡Eso se dice! Nadie se ha muerto todavía por cosa tan baladí.

—¿Y las conveniencias sociales?

—¡Música de organillo! según me decías cuando niña hablando de cosas más serias

—¿Y el honor manchado?

—Nada se me da de él.

—¿Y la religión?

—¿Ahora sales con esa? Resulta que los acontecimientos te han hecho beata. Te dije ya que Max no tenía ninguna religión.

—Pero tú la tenías.

—Es verdad. Yo tuve religión. Pero tú me la arrebataste, a fuerza de zaherirla delante de mí. Me llamabas a cada paso hipócrita y trabajaste por despertar en mí la desconfianza en los Ministros del altar. Me obligabas a vestirme a la moda, con ropas tan sutiles que daban idea de desnudez. Temblabas ante la idea de que me quedara para "vestir santos". La sola sospecha de que pudiera sepultarme un día tras cuatro rejas te quitaba el sueño. Puedes ahora vivir tranquila. Ni vestiré santos, ni me engañarán los curas, ni iré a parar a un convento. Debes sentirte enorgullecida al contemplar tu obra de educación. ¿Verdad, mamá?

—¡Hija sin entrañas! ¡Hija desalmada! Y pensar que siempre te di buenos ejemplos!.. Probado está que ya no se encuentran buenas hijas .

—¿Que ya no se encuentran buenas hijas?

—¿Será acaso que en los tiempos que corren hay escasez de buenas madres?

G. HOORNAERT.

Traducido expresamente para ESTUDIO de la "Revista dei Giovani".

MAXIMO VICENTE

Talleres de Pintura. Escultura, Platería y Mar-
molería. Prontitud y Esmero en los Encargos

Imágenes, andas, altares, púlpitos, ornamentos de
Iglesia, Mausoleos, Monumentos, Bordados en oro,
Lápidas, etc.

830-34 R. Hidalgo, Manila

Tel. 3528

Cartas edificantes

Al Sr. Isabelo Lopez
225 Azcárraga.



Amigo Isabelo:

ARAY! ¡Y yo que te daba por muerto y enterrado hace tantos meses! Cuanto me alegro, hombre, de que aun sigas gozando de las auras salutíferas de este pícaro mundo.

Te habías callado, amigo del alma, te habías callado de tal modo desde hace unos meses y a raíz de unos buenos palos que desde ESTUDIO te dimos que, como la cosa mas natural, todos nos dijimos: "El pobre *estiró la pata* y paso al Oriente, al otro lado del valle de las miserias, para comparecer ante el Supremo Arquitecto, y dar cuenta ante el tribunal de Osiris de los muchos "despropósitos científicos" y de las múltiples "majaderías dogmáticas" que "inconscientemente" había pronunciado y publicado en el "ALBAÑAL DO SE RECOGEN LAS INMUNDICIAS LITERARIAS DE TODO EL FLANETA", y que lleva por remoquete el de "Independent".

Pero, si: ¡Buenas ganas tienes tu, y haces muy bien, de estirar la pata y de comparecer ante tribunal alguno! Lo que estabas, ¡muy pillín!, era tramando contra "los dogmas romanistas" una "carga teológico-científica-filosófica-bio-química-física-natural" formidable, espantosa, trepidante, abracabradante, que había de tirar, cuando estallase, los muros de la "fe del romanismo"; estabas afilando las "tijeras", con que habías de cortar en pequeños pedazos la "venda" que la fe ha puesto sobre la razón de todos "los romanistas".

Y... cataplún. Cuando nosotros, los impíos y ciegos y antirracionales y qué se yo cuantas cosas más romanistas, estábamos mas descuidados y mas seguros de tu muerte, y creyendo que habías pasado el "juicio negativo", apareces en escena, trágico, desencajado, con los nervios en tensión de potencialidad enésima y—¡cielos santos!—con un... PAPEL... en la mano, a guisa de "tarjeta" de mortal desafío.

Al verte en "escena" en semejante actitud viniéronme a las mientes aquellos versos tan malos—aunque no lo son tanto como tu prosa, querido,—de Zapata en el "Solitario de Yuste":

Yo he dormido; yo he soñado.
Yo he visto en la sombra obscura,
aquel espectro, no hay duda;
el espectro ensangrentado".

Yo tambien me dije. ¿Estoy soñando o despierto? ¿Este que aquí veis vestido de esta guisa, con una carta en la mano, es el mismo Isabelo, antiguo amigo mio y al que diera por muerto hace tantos meses? No; yo he soñado, yo he dormido, yo he visto en la sombra obscura, aquel espectro, no hay duda; el espectro de un vampiro".

Y fué tal el efecto que en la comunidad romanista has producido que bien puedes comparar tu triunfo al de aquel celeberrimo cómico frances, del cual voy a contarte una anécdota muy al caso.

Erase un cómico francés, cuyo nombre es inútil que te diga, pues seguramente que en esta materia estas, por lo menos, tan ayuno como en filosofía, en teología y en racionalidad. Después de una representación, en la que co-

sechó aplausos sin cuento—si bien no tantos como tu, amigo Belong, con tu cartica—metiósele en la mollera el deseo de arrancar del respetable la ovación de su vida. Hizo levantar el telón y embozado en su capa apareció en medio del escenario. Adelantóse hacia el proscenio; extendió su mano; apunto con el índice y con voz campanuda y grave y ante la ansiedad febril y expectante del público, dijo: Un quinqué... dos quinqués, tres quinqués, cuatro quinqués, cinco quinqués; envolvióse de nuevo en su capa y se retiró precipitadamente. La ovación fué tremenda y el teatro se venía abajo.

Algo así va a suceder contigo ¿Que digo?—ha sucedido ya.

Has aparecido en escena, en la escena de la prensa, vestido con la vieja capa de la "libertad" y embozado en las cuartillas "del ALBAÑAL PERIODISTICO, llamado "The Independent"; te has presentado ante el público de Manila, que... no lee esa "Inmundicia" y has pronunciado con voz campanuda... ¿Qué has pronunciado? Esa carta modelo de epístolas, ante la cual palidecen y tiemblan de rabia las famosas de Antonio Perez y de la misma Sta. Teresa de Jesús.

El efecto que has producido entre los "romanistas" es tremendo, enloquecedor, cual no te puedes figurar. No nos llega la camisa al cuerpo y estamos con el agua al cuello. ¡Ahí es nada! ¡Una carta... dos cartas, tres cartas, cuatro cartas, cinco cartas...

Seguro estoy que si algún psicólogo experimentalista, o algunos de nuestros psiquiatras tuviera los novísimos aparatos del Dr. Gil Casares, con que se miden, mediante el novísimo sistema de la paleografía, los estados cardíacos, los cardiogramas, los flebigramas y arteriogramas, encontraría que el corazón de los romanistas, y la sangre de los mismos, acusan una agitación grandísima. Si mediante esos modernísimos aparatos, inventados por el sabio médico psiquiatra madrileño,—de cuyas novísimas teorías supongo caritativa, pero fundadamente, no tienes ninguna noticia y eso que eres tan esforzado paladín de la ciencia y de la razón—pudiéramos, amigo Belong, registrar los movimientos del corazón de los "cegados romanistas", ¡que fenómenos veríamos!

Eres un hombre. Sí, señor; un hombre. Yo te felicito y me felicito.

Retas a los escritos católicos—en un lenguaje pintoresco y deleitoso—a una contienda periodística sobre puntos de los que nada o muy poco se te alcanza.

Claro es que tomarte en serio sería la mayor desgracia que podía ocurrírsele a nadie; pero, aún así, este pobre plumista se determina a contender contigo sobre esos y otros muchos puntos de doctrina católica y sobre cualquier punto científico en sus relaciones con el dogma. Pero con una condición.

Tu vas a escribir tus trabajillos en el "ALBAÑAL LITERARIO, DONDE SE RECOGEN A GOLPE DE TIJERA" todas las inmundicias científico-literarias de Europa y América y yo lo haré en ESTUDIO, con la expresa condición de que cada vez que hagas una cita mía habrás de decir: "Dice Roma-Nones en ESTUDIO", como yo diré: "Asegura Isabelo López en LA CAJA DE CAUDALES

LITERARIOS ROBADOS (a) The Independent", para que todo el mundo pueda seguir la polémica.

Llevarla hemos a broma, pues tus cosas, caro Belong, ya te lo he dicho, no se pueden tomar en serio.

Y para abrir boca quiero que en tu próximo artículo me demuestres y hagas buenas estas afirmaciones que recojo de tu Carta-Reto.

- (a) *Los romanistas, hasta el presente, se han limitado a entorpecer el desarrollo espiritual y moral de Filipinas.* ¡Qué! ¿acaso lo espiritual no es moral y lo moral no es espiritual? ¿Y Benavides, Salazar, Urdaneta, Blanco, Casto de Elera, Cayetano Arellano, Araullo, Villamor, Torres, La O, Paterno Rizal (que murió católico romanista), Araneta y otros ¿para cuando se quedan? ¿También esos han retrasado el desarrollo espiritual y moral del pueblo?
- (b) *El Obispo Aglipay es un sabio.* ¿Desde cuando es Aglipay obispo? ¿Desde cuando es sabio? ¿Donde están las obras científicas, de filosofía, de teología, de zoología, de química, de histología, de física etc. que ha escrito? Citense esas obras y dígame donde están de venta.
- (c) *Los católicos siguen CIEGAMENTE las órdenes infalibles del Vaticano, se basan en la imposición de un velo sobre la inteligencia.*
- (d) *La fe es una ceguera voluntaria, y toda la actividad de los romanistas queda reducida a escuchar, creer, prestar obediencia a lo que el Papa manda.* ¡Manes de Pasteur, de Volta, de Alberto el Grande, de Bacon, de Copérnico, de Valentine, de Linacre, de Kircher, de Stensen, de Haüy, de Mendel, de Guy De Chauliac, de Geomotano, de Kamin, de Gordon, de Prenditz, de Secchi, de Gienberger, de Spina, de Faura, de Cervantes, de Shakespeare, de Calderón, de Lope, de Vitoria, de cientos y miles de sabios católicos ¿no os habeis revuelto en vuestras tumbas y habeis salido al paso de este "cómicó? Cuando Isabelo demuestre que la fe de esos grandes sabios les impidió ser bonisimos estudiantes y razonadores, discutiremos cuanto quiera, pero siempre bajo la condición supradicha, en el "BASURERO LITERARIO" (a) The Independent, nosotros en ESTUDIO, y bajo la obligación sagrada de citar mutuamente las respectivas revistas.
- (e) *Los católicos siguen estúpidamente la voluntad; y se atreven a condenar a los que más racionales que ellos no se conforman con su fe.* ¡Ejem! ¡Ejem! ¿Con que tu, Isabelo Lopez, te las echas de mas racional que un Tomás de Aquino, Padre del intelectualismo—fíjate bien del intelectualismo filosófico teológico? ¿Quien te ha dicho que la fe sea cosa de la voluntad? ¿Es que eres tan ignorante como eso? ¡Estupendo, chico, estupendo! ¡Eres un prodigio! ¡Lastima de monumento!
- (f) *Los milagros de Jesucristo son inverosímiles.* ¡Vamos, hombre! No seas ganso. ¿Qué sabes tu de estas cosas? Ni sabes lo que es milagro, ni en los días de tu vida has leído los evangelios,

ni por el forro has cogido uno solo, no digo ya de los libros de apolegética fundamental, donde esa cuestión se ventila por todo lo alto y a conciencia, pero ni siquiera un epítome de Apolegética. ¡Eres un coloso haciendo afirmaciones estupendas! ¿Y te habrás quedado tan fresco? ¡Si sois admirables!

- (g) *Los enemigos de la fe, estilo Isabelo Lopez, se esfuerzan en desarrollar sus facultades, y seguir la moderna ciencia, la verdadera Crítica, y la Filosofía de la Historia.* Tiene que demostrarme (1) que sabe la definición de Ciencia; (2) Que ha leído un solo libro de Crítica; (3) que conoce la definición de la Filosofía de la Historia. Con solo eso doy por menos mala su afirmación. El movimiento dicen se demuestra andando ¿Donde están los libros de Ciencia, de Crítica, de Filosofía de la Historia que tu y demás gurrumines habeis producido? No sabes que el padre de la Crítica científica es un CATOLICO? ¿y que el Padre de la Filosofía de la Historia es otro CATOLICO? ¿y que en ciencias ha habido y hay CATOLICOS POR MILLARES Y MILLONES?
- (h) *La Iglesia Católica es parásita de la civilización.* Pruebas, pruebas y pruebas. Tu no das mas que palabras, palabras, palabras. Y queremos. Pruebas, pruebas, pruebas.
- (i) *Los Romanistas se dejan encaminar—mal castellano es este, pero es de Isabelo—por la fe sin la razón.* ¡Falso! Mentira! Vengan pruebas.
- (j) *Los "romanistas son unos blasfemos, que desacatan (malísimo castellano y peores ideas) a la Divinidad Hacedora de todas las cosas.* ¡Otra mentira!
- (k) *Que nos demuestre que haya jamás Papa alguno dado una Bula con el título de "Quae Mare Cinico".* El pobre Isabelo no sabe latin y creyó que SINICO, debía ser CINICO. ¿Quién es el cínico?

Cuando hayas demostrado, Isabelo querido, todas esas afirmaciones que haces en tu carta-reto, dispuesto estoy a bajar a la pelea y contender contigo, bajo las condiciones apuntadas.

Con que hasta la tuya y que te conserves bueno. Vuelvo a decirte que me alegro hayas vuelto otra vez a la vida, si bien siento que sea con una carta en la mano.

Tuyo affmo.

ROMA-NONES.

Supongo que no llevarás a mal el que te tutee. Se que eres muy demócrata y amante de la Ciencia, de la Crítica y de la Filosofía de la Historia y que por lo mismo sabes que todos somos iguales y que de Juan a Pedro no hay un dedo. Pero si a mal lo llevares, quedas autorizado para mudar los tiempos y personas en cada oración y poner el Vuesa Merce, o el Ilmo. o el Excmo. o cualquier otro título que te acomode mas. Por mi hasta Archipámpano de Sevilla puedes llamarte, y si me apuras hasta Papi-moscas de Burgos.

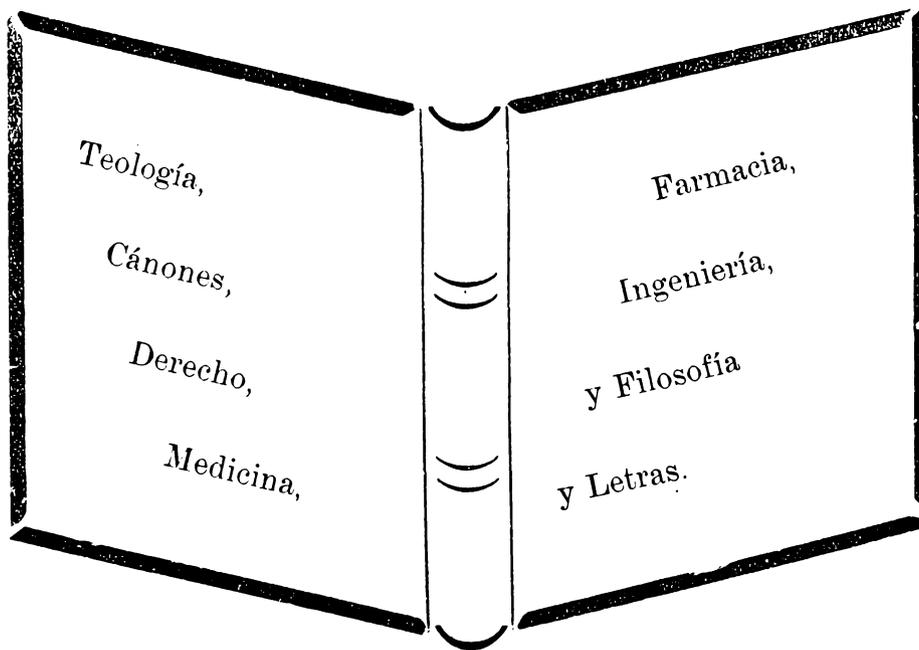
Con que hasta la tuya y Au revoir.



**“LA REAL Y PONTIFICIA
Universidad de Sto. Tomas**

es la institución docente que más y mejor trabajó durante tres siglos para propagar y conservar la cultura superior en el Archipiélago Filipino”. Tesis demostrada en el Discurso de apertura del curso pasado.

FACULTADES:



En todas las facultades, menos en Farmacia, se incluyen dos años de preparatorio.

En Farmacia se admiten desde este año jóvenes de ambos sexos.

En su Imprenta, montada a la moderna y con operarios maestros en el arte tipográfico, se editan:

**Estudio,
Boletín Eclesiástico de Filipinas,
Cultura Social,
Unitas,**

**Boletín de la Universidad,
Hojas de Catecismo,
Boletín de la Iglesia de San
Ignacio,
San Juan Heights' News.**

Dirección Postal: «**Universidad de Sto. Tomás**»

Postigo, 139, Intramuros. P. O. Box 147.

| | | |
|-----------------------|----------------------------|-------------------------|
| Dirección Telefónica: | Universidad de Sto. Tomás. | 1232 |
| ” | ” | P. Rector de Sto. Tomás |
| ” | ” | Secretaría |
| ” | ” | Imprenta |
| | | 1173 |
| | | 1161 |
| | | 1894 |

CULTURA SOCIAL

Revista Católica Filipina que se mete por todos los pueblos del Archipiélago y visita las cinco partes del mundo.

Revista que todo filipino debe leer.

Revista en la que todo comerciante se debe anunciar.

Revista ilustrada, amena, científica, literaria y de apologética.

Revista baratísima: -P 4.00 al año.

Revista con una ínfima tarifa de precios para los anuncios.

ARZOBISPO, 121. MANILA.

BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS

ORGANO OFICIAL INTERDIOCESANO

CUYA SUSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODO EL CLERO

PUBLICACIÓN MENSUAL

Editada por la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para el Extranjero—6 Pesos filipinos o \$ 3.00 por año.

Para Filipinas P 3.00 por año

Número suelto, no atrasado 0.40

Atrasado 0.50

PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios

Dirección y Administración

BOLETIN ECLESIASTICO
P. O. Box 147 Manila, P. I.

Colegio de la Inmaculada Concepción CONCORDIA

Fundado en el año 1868

Dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul

Este Colegio está autorizado por el Gobierno para conferir títulos de High School, y su enseñanza en los diversos grados está reconocida por el Departamento de Instrucción Pública.

La antigua y conocida máxima de *mens sana in corpore sano* compendia la educación esmerada que se da en este Colegio de Señoritas. Para lo primero está la selección en las materias de estudio y sobre todo la educación eminentemente cristiana que a las niñas se da por competente cuerpo de profesoras religiosas; para lo segundo excelente situación higiénica del Colegio y la incesante atención que se presta a la educación física de las alumnas.

Ningún Colegio de niñas en Filipinas reúne las ventajosas condiciones del COLEGIO DE LA CONCORDIA: capacidad holgada para cuatrocientas alumnas, inmejorable situación en las afueras de Manila, ambiente fresco y altamente higiénico, moderna y simétrica construcción, estensos campos de recreo y *lawn tennis* al aire libre, etc. etc.

Para informes, pensión y condiciones,

R. M. SUPERIORA

Calle Herrán, 2487, (Santa Ana)

Manila, Tel. 3115.

RIZAL PARK Co., Inc.

El mejor medio de ahorro.
Compre un solar para tener su propio hogar. No pague más renta. Sus pagos mensuales le harán propietario. Consúltenos.

Sitio ideal para vivir. Hermosas calles. Terreno alto y ventilado.

INFORMES: 155 Escolta (altos)

¡Abra HOY una cuenta de ahorro, y sea un metódico economizador!

Nuestro departamento de ahorros le pagará a usted un interés anual de 4 1/2 por ciento sobre las cuentas de ahorro de un peso, computado trimestralmente.

Philippine Trust Company

Edificio del Monte de Piedad—Tel, 1256
Transacciones bancarias extranjeras y domésticas de todas clases.

Si no está V. satisfecho

de su
IMPRENTA

pruebe

una

vez la

CATHOLIC SCHOOL PRESS
DE
BAGUIO

Gov. Pack Road, Baguio, Mt. Pr., P. I.

Obtendrá un buen ser-

vicio a precios mó-

dicos y contri-

buirá a la vez a

CIVILIZAR A

LOS IGORROTES

GRAN COLEGIO CATÓLICO

ONCE Senadores de la talla del Presidente QUEZON, ENAJE, VERA y ARROYO; VEINTE Y TRES Representantes entre los cuales figuran los Honorables AQUINO, PADILLA, AVELINO, MENDOZA y PERFECTO son suficientes para acreditar el valor educativo y la formación cívica de una Institución.



EL COLEGIO DE LETRAN



ha formado a todos esos hombres que hoy son honra y prez de la Patria.

Este Colegio ofrece cursos completos desde la Primaria al *College*, con cursos de Preparatorio de Derecho y Preparatoria de Medicina.

Instrucción en Inglés y según las normas del *Bureau of Education*, sin descuidar el CASTELLANO que los Directores de LETRÁN juzgan de importancia y de necesidad en Filipinas.

A Cargo de Religiosos Dominicos Españoles. Para más informes dirigirse al Secretario.

P. O. BOX 146,

MANILA.